Participaciones a los estados caerían tras 20 años de alzas (El Financiero 05/11/18)

Participaciones a los estados caerían tras 20 años de alzas (El Financiero 05/11/18) ZENYAZEN FLORES Las entidades tendrían que ajustar sus presupuestos el año entrante por la presión en los compromisos de corto plazo. Por primera vez en 20 años, en 2019 se recortarían las participaciones, que representan la principal fuente de ingreso de estados y municipios. El presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, planea reducir en 108 mil millones de pesos los recursos federales que van a los estados y municipios vía participaciones para 2019, respecto de lo que recibirán este año, lo que implicará para algunos estados falta de liquidez en el corto plazo y que tengan que replantear sus presupuestos. En el avance que AMLO presentó la semana pasada del Presupuesto para el próximo año, se prevé asignar 703 mil millones de pesos a participaciones, menor a los 811 mil 931.6 millones de pesos aprobados para este año. De 2000, el último año de gobierno de Ernesto Zedillo, a 2018, las participaciones han sido aprobadas al alza por el Congreso. En tanto, la última vez que las participaciones pagadas se redujeron fue en 2009. Expertos señalaron que el ajuste a esos recursos de las entidades podría venir de tres frentes: menor recaudación participable por reducción de impuestos; menos recursos del Fondo ISR por la reducción de salarios a los servidores públicos que planea López Obrador; y ajustes al IEPS que podrían derivar en una menor recaudación del impuesto. La recaudación federal participable son recursos que percibe la federación por impuestos federales, derechos de minería y una parte de los ingresos del Fondo Mexicano del Petróleo. Esta recaudación está sujeta a variaciones macroeconómicas, por lo que los recursos que reciben los estados y municipios varían. MODIFICACIÓN DE IMPUESTOS Diego Díaz, investigador del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), dijo que si bien no se modificará la Ley, a los estados se les puede afectar de forma indirecta, modificando los impuestos, como ocurrirá en la franja fronteriza con la reducción de IVA y de ISR. "Puede ser que estiman menos ingresos en el futuro y por ello el Fondo General de Participaciones se reduce y a su vez bajan las transferencias. Bajar el IVA en la frontera también tendría implicaciones sobre los gobiernos estatales en un contexto de alta dependencia", expuso. Los estados reciben las participaciones a través de 13 fondos, el Fondo General es el primero en importancia por su monto y proviene de la recaudación federal participable y el segundo más importante es el Fondo Impuesto Sobre la Renta (ISR). En 2017, los estados recibieron 772 mil 122 millones de pesos de participaciones y 73 por ciento provino del Fondo General; en tanto, ocho por ciento salió del Fondo ISR. REDUCCIÓN SALARIAL Kristobal Meléndez, investigador del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, dijo que el Fondo ISR tiene un peso importante que podría reducirse porque "se espera un modelo austero en el cual habría una disminución de sueldos del personal de las entidades, entonces, esa recaudación sería menor". Por otro lado, los expertos coincidieron en que si bien aún no se sabe cuál será la política en torno al IEPS a las gasolinas, si el próximo gobierno realiza ajustes o cancela impuestos, los fondos relacionados con la recaudación de esos gravámenes se afectarían y con ello las transferencias a los estados, cuyo origen son los impuestos federales. Meléndez advirtió que un recorte a las participaciones implicará para algunos estados falta de liquidez para cubrir compromisos de corto plazo, principalmente para los más endeudados, por lo que tendrán que replantear sus gastos en los presupuestos de 2019.

La Ley de Coordinación Fiscal regula las transferencias federales y el futuro secretario de Hacienda, Carlos Urzúa, dijo que no se reformará en los primeros tres años.